

**CONSOLIDADO  
INFORME DEFINITIVO Y LISTA DE CONVOCADOS A SORTEO  
INVITACIÓN - ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD**

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSO GENERADOS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IDT.

**FECHA:** 15 DE ABRIL 2021

Teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones dentro del periodo establecido en el cronograma de la Invitación para presentar observaciones al informe de evaluación de las ofertas publicado el pasado 12 de abril de 2021 en la página web de la Entidad [www.idt.gov.co](http://www.idt.gov.co) se tiene que las condiciones de cumplimiento establecidas en el referido informe se mantienen y por lo tanto, el siguiente es el consolidado definitivo:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	REQUISITO MÍNIMO 1	REQUISITO MÍNIMO 2	REQUISITO MÍNIMO 2	ESTADO DE LA OFERTA
Asociación de Recicladores Puerta de Oro	900.296.491-8	Elfa Nelly Vargas	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
Asociación Defensora de Recicladores y el Medio Ambiente – ADRYMA	901.066.610-5	Yury Becerra Rodríguez	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
Asociación De Recicladores de Puente Aranda La Colombiana - ASOCOLOMBIANITA	900.097.853-7	Danyely Bernal Gómez	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras - ARCRECIFRONT	900.312.827-8	Huber Muñoz	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
Asociación de Recicladores de Oficio Lazos Unidos Mediante Esperanzas Nuevas - LUMEN	900.858.011-9	José Manuel González Rincón	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
Corporación Centro Histórico	900.712.732-3	Arturo de Jesús Álvarez Vásquez	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
Asociación Colombiana de Recuperadores Unidos por Bogotá - ACRUB	900.674.467-2	Luz Dary Ramírez Buitrago	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

En este orden de ideas, **el INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO convoca a los representantes legales de las asociaciones oferentes para que se presenten el próximo lunes 19 de abril de 2021, a las 9:00 am, en las instalaciones del IDT, ubicado en la Av Cra 24 No. 40-66 Barrio La Soledad, Localidad de Teusaquillo, fecha y hora en la que se adelantará la diligencia de sorteo** de que trata el numeral 5.2 de la Invitación publicada en la página web [www.idt.gov.co](http://www.idt.gov.co) "5.2. REQUISITOS MÍNIMOS Y SELECCIÓN DE LA OFERTA" literal b) "SELECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE REICLADORES CON LA CUAL SE SUSCRIBIRÁ EL ACUERDO" y que determina lo siguiente:

**"(...) b) SELECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES CON LA CUAL SE SUSCRIBIRÁ EL ACUERDO:**

*Como resultado de la presente convocatoria se suscribirá un acuerdo de corresponsabilidad.*

*Para tal efecto se llevará a cabo el siguiente procedimiento:*

- *En el caso de existir un solo interesado conforme la convocatoria que se adelante, se seleccionará a esa organización siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas como "requisitos mínimos".*
- *Si existen dos (2) o más interesados conforme la convocatoria que se adelante, cuyas propuestas sean válidas en la convocatoria (que cumplan con todos los requisitos exigidos), la Entidad realizará SORTEO, así:*

*Sorteo con BALOTAS*

*En la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso previsto en la Invitación, se realizará un sorteo en el cual participarán los oferentes, cuyas propuestas sean válidas en la convocatoria (que cumplan con todos los requisitos exigidos).*

*Para el efecto los representantes legales o autorizados debidamente por estos podrán asistir a la diligencia que se desarrollará de la siguiente manera:*

- *Los representantes de los proponentes que cumplan con todos los requisitos exigidos deberán acreditar la facultad para participar en la diligencia (se verificará conforme Certificado de Existencia y Representación Legal y la identificación del participante). En caso de acudir a través de una persona autorizada, debe contar con la debida autorización por parte del representante legal del oferente, la cual no requerirá de presentación personal.*
- *En caso que uno de estos proponentes no se haga presente en la diligencia, su oferta será tomada en cuenta para el sorteo y actuará en su representación un funcionario de la Oficina de Control Interno de la Entidad, en todo caso, el resultado de esta actividad no será objeto de alegatos por aquel oferente que no acudió de forma presencial al Sorteo.*
- *La Entidad dispondrá de una cantidad de BALOTAS igual al número de ofertas válidas para participar del sorteo, y una (1) de ellas será de un color diferente a las demás.*
- *La Entidad pondrá las BALOTAS en una bolsa.*
- *El orden de participación para sacar las balotas será el mismo que el de recibo de las ofertas.*
- *Cada uno de los representantes de los oferentes sacará de la bolsa una (1) BALOTA y aquel que saque la balota de color diferente será el seleccionado para suscribir el Acuerdo de Corresponsabilidad con el IDT.*
- *De esta diligencia se realizará un Acta que de cuenta de lo acontecido. (...)"*

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, y las condiciones que presenta la ciudad, dada la emergencia sanitaria declarada por la COVID 19, se solicita a los oferentes atender las siguientes instrucciones, dado el aforo máximo permitido para la sala de juntas en la cual se desarrollará la actividad:

\*Solo se permitirá la asistencia de un (1) representante por cada oferente.

\*La persona que asista en representación del oferente deberá identificarse como facultada/autorizada para participar en el Sorteo, en este sentido, en caso de asistir el Representante Legal, se verificará conforme el Certificado de Existencia y Representación Legal y portar su cédula de ciudadanía; en caso de asistir un autorizado, deberá aportar la autorización dada por el representante legal del oferente, el asistente debe portar su cédula de ciudadanía.

\*Los asistentes deberán mantener las medidas de bioseguridad y distanciamiento establecidos y portar en todo momento y de forma correcta el tapabocas obligatorio.

Se solicita a los oferentes asistir con puntualidad a la diligencia.

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

### Comité Evaluador